Conda de Cárdenas, 18

APARTADO NÚM, 80

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

TELÉFONO NÚM. 1248

MERCCION TELEBRIFICA - DIARIO -

FRANQUEO CONCERTADO

En las actividades actuales hay un punto que viene confuso desde su principio y que cada día parece que se confunde más y este punto es el de la separación y prelación de los problemas agrarios y sociales.

Problemas unos y otros sin resolver muestran sus crisis de tiempo en tiempo, crisis que se solucionan por el momento como se puede, pero que quedan en pie lo fundamental de los problemas.

Unos y otros, sin embargo, reclaman soluciones, pues ambos afectan intimamente al bienestar de la clase agraria y esa solución no debe de hacerse esperar.

No deben confundirse, sin embargo, ambos problemas; el agrario afec ta directamente a las necesidades materiales y el social a las morales, pero a pesar de su distinta naturaleza están intimamente ligados como el

alma y el cuerpo. En cuanto a su solución práctica, ambos reclaman diferentes procedimientos y concurrencia de circunstancias: los problemas agrarios son problemas de calma y de paz; las leyes agrarias que necesitan piden tranquilidad y calma para su elaboración, promulgación y aplicación, pues son leyes de tiempo y de lento y ordenado empuje de las masas resistentes, por los caminos del progreso. Las leyes sociales son esencialmente delicadas; no afectan como las otras a una necesidad común de vivir, sino a diversos sentimientos de categoria y estados sociales difíciles de compaginar.

En épocas de tranquilidad la promulgación de leyes sociales de reformas fundamentales puede provocar crisis y perturbaciones; en cambio, cuando estas crisis y perturbaciones se han producido por otras causas el legislador puede intervenir con sus reformas sociales y solucionarlas y calmarlas, aun cuando, claro está, que una parte queda disgustada, pues la ley social, a diferencia de la agraria, no tiene el don de contentar a todos, sino el de sacrificar a unos en aras de la justicia y la paz social para todos.

En cuanto a la prelación, entendemos que no habiendo crisis que obliguen a intervenciones sociales, el Gobierno debe atender especialmente a los problemas agrarios; primero vivir, primero poner al pueblo en camino de lograr su bienestar, ello por dole" si solo es un gran calmante e inmediatamente después ordenar su situación social.

Parcelaciones, salarios, trabajo, arrendamientos, tienen que tener como base la mayor producción de la con el alcalde de dicha ciudad, señor tierra; de otro modo el legislador social se estrellará en lo más fundamental de su obra, pues mal puede dar, por ejemplo, salarios justos el propietario que no sabe producir más que para cubrir apenas los gastos de su explotación, ni saca gran cosa con el arriendo a largo plazo el colono que desconoce el cultivo intensivo de la tierra.

Por eso indicamos la prelación de los problemas agrarios y al mismo tiempo que éstos se resuelvan, la corrección de abusos en el aspecto social y la preparación de reformas fundamenatles, para aprovechar los

momentos oportunos.

Tal es nuestro criterio, que no quisiéramos ver mal interpretado y que entendemos acomodado a las exigencias de la realidad, y a la realidad y a la naturaleza de los mismos problemas.

Antonio Monedero. Presidente de la Liga N. de campesinos.

Madridy thouse I shound as alles (Prohibida la reproducción)

están de enhorabuena porque en el mejor sitio de Córdoba se abrirá pron to la mejor libreria de la región andaluza. memenoanio.

Librería Luque. Teléfono 2056

HACIENDA

Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de las siguientes personas:

Señores Rodriguez Hermanos, don Juan Navarro, don Felipe Carracedo, del dueño del camión. don José Delgado, don Manuel Herrador, don José Carretero, don Antonio Cañero, don Luis Fernando Gómez, don Francisco Camacho, don Luis Barbudo y Ayuntamiento de Córdoba.

La huelga de Los Moriles El gobernador civil interino, don Antonio Escribano Codina, recibió ayer a los periodistas y les manifes-

tó que esperaba que de un momento a otro quedara solucionada la huelga de campesinos de Los Moriles por haber llegado a un acuerdo patronos y obreros, mediante una fórmula armónica propuesta por él.

Terminó diciendo que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

Un polvorin

Don Aparicio Crespo Rodríguez ha solicitado autorización para establecer un polvorin de almacenamiento de explosivos para la venta, con una capacidad máxima de 200 kilos de dinamita, en Espiel.

En favor de los obreros parados

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, en su deseo de proporcionar ocupación a los obreros que carecen de ella en la provincia, por ser insuficientes para que la obtengan todos las faenas agricolas que se realizan en la actualidad, ha formulado las peticiones que siguen al ministro de Obras Públicas por medio de los telegramas que reproducimos a continuación:

"Ruego V. E. que entre los proyectos caminos vecinales remitidos ese Ministerio plan extraordinario se apruebe y ordene ejecución inmediata para resolver en parte aguda crisis obrera esta capital el aprobado por Diputación provincial en 15 Marzo último denominado "de San Cayetano al Molinillo Sansueña".-Salúdole.'

"Ruego V. E. que ante considerable aumento paro obrero capital ordene inmediata ejecución del prode enlace con la de Madrid Cádiz, de las de Córdoba a Palma del Río por Moratalla, Córdoba - Villaviciosa Córdoba-Almadén, pasando por estación ferrocarril M. Z. A., cuyo replanteo, previa subasta, aprobó ese ministerio en 26 Febrero último, así como proyecto adoquinado de los kilómetros 4 y 5 de la carretera de Córdoba-Villaviciosa por los Arenanes aprobado proyecto y presupuesto contrata en 12 Mayo 1931.—Salú-

El inspector del Banco de Crédito Locl, señor Fariñas, y el consejero del mismo, señor Guerra Lozano, han estado en Priego conferenciando Adame Hernández, acerca del empréstito que el Municipio del pueblo mencionado se propone concertar con la entidad bancaria referida.

Una colonia de hospicianos La Cruz Roja tiene dispuestos ya todos los elementos necesarios para establecer en Cerro Muriano una colonia de 40 o 50 niños acogidos en la Casa Socorro Hospicio, los cuales serán enviados en breve a dicho paraje de la Sierra.

F. FERNANDFZ MURGIA

ABOGADO - PROCURADOR APODERADO DE CLASES PASIVAS 3. - TELEFONO 1253 - CORDOBA

En nuestro último número dábade que fue victima durante la ma- rabo del bravisimo toro) y que entre tranquilidad y reposo. drugada de ayer en el Puente Romano el dueño de un camión del servicio público.

También informamos de la detención de uno de los atracadores realizada por dos individuos de la Guardia municipal, Cuerpo que está prestando execelentes servicios en la persecución y captura de ladrones, servicios que debieran servir de estimulo a la policia gubernativa.

Ayer se comprobó que el sujeto a que nos referimos, llamado Enrique Ibáñez Vilchez (a) El Guaqui, fue el que penetró hace varias noches por un balcón en una casa de la calle de Fernán Pérez de Oliva e hirió, golpeándolo con una pistola, a Dorotea López Cerezo.

Enrique Ibáñez ha confesado que es ladrón de profesión, pero se ha negado a decir el nombre del otro individuo que tomó parte en el atraco

Merecen elogios y nos complacemos en tributárselos, los guardias municipales Manuel Toro y Manuel Pozo, que siguieron y capturaron "El Guaqui", teniendo que sostener con el una violentisima lucha.

NOVELITA DE COSTUMBRES CORDOBESAS

(Continuación)

Resbala sobre sus engrasados goznes el pesado portón del chiquero y la preciosa lámina del toro se dibuja en el ruedo. Corrido y recortado, rebajándole "el gas", entre el sepulcral silencio de millares de almas, que no pestañean, avanza Rafael con marcada decisión y citándolo provocativo desata sobre si las contenidas iras del bravo animalito que gallardamente, con pasmosa tranquilidad y desenvoltura, con incopiable arte y temerario arrojo, es burlado hábilmente por los primorosos lances de un mágico capote.

Las palmas hacen humo y vuelven a sonar en cerrada ovación al rematar con la clásica larga, que inmortalizó Lagartijo, el lucidisimo quite que le cupo en turno.

Al toque de banderillas, pide Rafael los palos y jugueteando postinero y confiado, al compás de la música, prende sobre el sangrante morrillo de la boyante res un soberano par cambiando magistralmente. Y así alegrando al toro, que se va quedando, de frente y al cuarteo con insuperable estilo, cuadrando en la cabeza misma, coloca otros dos pares entre aclamaciones.

Suenan los clarines para anunciar la muerte y el primer espada avanza desde la valla en unión de Rafael, figura, juntos los pies que sobre el suelo clava, cambia el capote, que en y la punzante espada que, ceremonio- tranquila familia del torero de moda. samente, le son entregadas por su padrino profesional que con estrecho apretón de manos cierra y le otorga los poderes, cediéndole el toro.

Cumplimentado el presidente con el obligado brindis, que aprendido a memoria, lastimosamente involucra, cruza el anillo, dirigiéndose al "sol", que frenético lo aclama y alli, cuadrado ante "los suyos" que en imponente reunión ocupan una ochava, brinda con lacónico discurso por "la afisión verdá", por el Barrio y por sus mujeres, arrojando con enérgico ademán, por detrás del hombro, la rizada montera que el despavilado "Gazuza", por previsión, re-

Con voz autoritaria ordena a sus gar éste al tercio, se ve desafiado por el arrojado matador, que con la munos, inicia la faena con un majestuoso "natural", que ligado al de "pe vilizada, "se cuadra" ante el torero; dice de su "fenómeno". momento que este aprovecha para, dando al aire sus patas, cae enchar- celos de la indefensa "nena". cada entre su propia sangre.

crito. Los más significados partidarios se arrojan al ruedo, salvando la clamores y dianas, devolviendo son riente sombreros y prendas, recorre de su grandiso triunfo. Exito formidable, que no se desmerece con la afortunadisima actuación que sirve de complemento durante la corrida toda, a la memorable faena que lo doctoró.

El regreso a su casa raya en lo apoteósico y la alegría de sus familiares, de Señá Dolores y de Fuensanta traspasa los limites de lo reseñable.

Ni los municipales, ni los "serios", ni personas respetables y de antiguo obedecidas, son capaces, ni hay forma humana, de contener el desbordado entusiasmo de la "gente del Barrio" y, asi forzosamente, dejando el calmarlo al propio agotamiento, trans curren las horas del atardecer en indescriptible algarabia.

Grandes fueron también los triunfos, todos muy merecidos, que en dos tardes consecutivas obtuvo en el circo taurino de su bendita tierra, el aclamadisimo matador que sobre auspicios tan halagüeños inicia los cursos superiores de su arriesgada profe-

Abierta formalmente para Rafael la temporada, es irrevocable decisión de su madre y de su novia el no salir de casa y así fue inútil empeño el que

rer intentar que visitaran la Feria. En la noche del tercer día, último de als corridas que él toreó, tiene forzosamente que partir hacia Madrid en donde ha de alternar al día siguiente. Los mocitos del Barrio que para obsequiar a sus novias, cual románticos trovadores medioevales, forman una simpática orquesta de guitarras y bandurrias, quieren sumarse al éxito, ofreciendo como despedida, una clásica serenata que el bravo lidiador acepta reconocido, aplaudiendo entusiasmado la feliz interpretación que de las inspiradas obras del genial Lucena ¡gloria de Córdoba! logran conseguir los filarmónicos chavales a quienes obsequia y a los que en vano trata de gratificar.

Oyense de nuevo los inevitables llantos de las despedidas y Rafael, sacando fuerzas de flaqueza, en balde trata de contener los fundamentados temores de sus "mujeres".

Al arrancar el tren resuena en los andenes la hermética ovación que el público de Córdoba otorga al triunfador de su Feria.

De aqui en adelante — hasta mediado Octubre — a recibir telegraque, montera en mano y erguida la mas y telefonemas, esperados papelillos de vivos colores que circunstancialmente logran devolver el perdido su diestra lleva, por la roja muleta reposo y relativa confianza a la in-

Y entre lágrimas y suspiros, temores y esperanzas, continuados rezos y en constante sobresalto, pasa el Verano, inacabable e insufrible para las apasionadas Dolores y Fuensanta vamente recorren la Peninsula.

Allá de vez en cuando, de tarde en tarde, en lujosos papeles de complicados dibujos, historiados membretes de célebres hoteles, se reciben por una o por la otra indescifrables cartas que a duras penas su cariño laboró y que más que entendidas averiguadas, saben interpretarse y logran traducirse con el inédito diccionario del universal lenguaje que el amor esta-

A raiz de las múltiples corridas en Un empréstito | peones que le traigan el toro, y al lle- | que el éxito impuso el dedicar planas enteras de los periódicos gráficos a las proezas de "Rafalito", cuando apaleta en la izquierda, como los bue- recen los semanarios ilustrados y las innumerables revistas taurinas se ocu pan con elogio del nuevo matador, cho", seguido por "molinetes" y "de los amigos del "astro", que los prola firma", establece la armónica be- curan y las compran, corren en buslleza de un extenso y variado reper- ca de Mamá Dolores y de Fuensatitorio, que con maravilloso temple y lla para enseñarles, entre ditirambos depurado estilo "emborracha" a la v entre elogios a la plasmática expeligrosa fiera que, jadeante e inmo- celsitud del lance, lo que la prensa

A veces descubre Fuensanta en las perfilandose en corto y por derecho, l "interesantes fotos" de actualidad, la adelantar la zurda y arrancándose excesiva confianza que debe existir "como una vela, volcarse" sobre el entre las bellas jóvenes de atrevida morrillo. El brutal encuentro, mo- indumentaria y desenvueltos modamento de intensisima emoción, ins- les y el famoso torero, que sorprentantáneo, se deshace y la acometedo- didos en intimo coloquio, muy exra res, herida mortalmente, tamba- presivo, exasperan con la callada releándose con agónicos estertores, signación del sometido los rabiosos

Al recibirse, al fin, el ansiado tele-El entusiasmo que produce el ful- fonema que desde Zaragoza, transmiminante estoconazo, que coronó la tía el ruidoso éxito de la última cocompletisima faena, no es para des- rrida de las famosas del Pilar, con que cerraba la temporada, la alegría de todos no sabe contenerse, enorme vigilancia de entre barreras y abra- júbilo que se complementa con la inzan y besan al pundonoroso lidiador | mediata y feliz llegada del ajetreado mos cuenta del escandaloso atraco (al que se conceden las orejas y el matador, que busca entre su gente

Pronto empieza a recibir el aclamado diestro que supo colocarse enel anillo en definitiva confirmación tre los primeros números del reducido escalafón de las grandes figuras del toreo, pruebas inequivocas de la cordial estimación con que le distinguen los mútiples amigos a que lograron cautivar sus aplaudidas proezas en la temporada. A diario recibe cariñosas invitaciones en que insistentemente se reclama su grata presencia, en tientas y en cacerias, en fiestas camperas de unas y otras provincias. Y aún cuando a las primeras, anheloso de calma, contesta con evasivas, fingiendo ocupaciones que no tiene, llegan algunas en que la presión es tal y tales los ofrecimientos, que la Señá Dolores, la misma Fuensanta que teniéndolo al lado olvido sus temores, cariñosas y comprensivas le incitan a que acepte.

> Luis Ruiz de Castañeda. (Continuará)

DE ROMERO DE TORRES 36 reproducciones en postales Librería Luque. Teléfono, núm. 2056

TALL THERMITTED T THERMA OFF

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES HA COMUNICADO AL SEÑOR MARCH EL

CIAL. LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo de ministros

El Consejo de ministros se reunió a ls once y media de la mañana en el Palacio de la Presidencia. La reunión terminó a las dos y me-

dia de la tærde y de ella se facilitó la siguiente nota oficiosa:

PRESIDENCIA: Decreto regulando la percepción de dietas a los funcionarios que han intervenido en la incautación e inventario de los bienes de la disuelta Compañía de Jesús.

Expediente relativo a la representación española que ha de asistir al VI Congreso Internacional del Frío que se celebrará en Buenos Aires. JUSTICIA: Se aprobó un proyecto de ley regulando la elección de presidente del Tribunal Supremo de

GUERRA: Expediente de adquisición de material.

MARINA: Decreto adaptando a la Marina el de Justicia, que dictaba normas para la cancelación de antecedentes penales.

Propuestas reglamentarias de ascensos.

GOBERNACION: Admitiendo la di misión que tenía presentada el gobernador civil de Toledo don Manuel Asurci Maestre y nombrando para sustituirle a don Juan Serrano Pi-

Autorizando al ministro de la cobernación para presentar a las Cortes un proyecto de ley relativo a la plazas de médicos titulares inspectores municipales de Sanidad.

El Gobierno aceptó la dimisión que desde hace días tenía presentada el director de Telégrafos señor Hernández Barroso.

AGRICULTURA: Decreto ordenando que las fincas adquiridas por el Estado para su parcelación y que figuren a nombre de organismos sean inscriptas en el de la inspección general de los servicios social agrarios.

Decreto confiriendo al inspector so cial agrario las facultades y servicios concedidos al Estado para la tutela y liquidación de los Pósitos.

OBRAS PUBLICAS: Expediente aprobando los proyectos de reparación de carreteras afectas a las jefaturas de Lugo, Santander, Toledo y Zaragoza.

Idem de reparación con firmes especiales de las carreteras correspondientes a las provincias de León y Oviedo.

Idem de reconstrucción de la estación internacional de Canfranc.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION. AUDIENCIA PRESIDEN-

El presidente de la República recibió esta mañana una extensa audiencia parlamentaria en la que figuraban la señorita Kent y los seññores Palomo, Sol, Blanco, Carrere, Galarza y Moles.

'Audiencia presidencial

La subcomisión de Responsabilidades comunica al señor March el auto de procesamiento y prisión

Esta mañana estuvieron en la Carcel Modelo los ponentes de la subcomisión de Responsabilidades señores Rodriguez Piñero y Serrano Batanero comunicando al señor March el auto de procesamiento y prisión. Asimismo le notificaron que le que-

daba levantada la incomunicación. Los ponentes tomaron declaración al señor March, sobre la cual se guarda enorme reserva.

El señor Serrano Batanero dijo a los periodistas que por ahora habia terminado su misión hasta que se reuna nuevamente la subcomisión de Responsabilidades para conocer la declaración prestada por el señor

Don Jaime Chicharro presta decla-

A virtud de una denuncia formulada ante el juez espcial que entiende en el expediente por el supuesto complot monárquico, esta mañana fue llamado a declarar el exdiputado

Este declaró que no conocía al exbarón de Mora y que al impresor Coresolución de los concursos para las la hacía dos años que no le veía, pero hace tres días le visitó para pedirle una recomendación que no vaciló en facilitarle.

Preguntado si hacia propaganda monárquica dijo que estaba afiliado al partido tradicionalista y que como tal hacía propaganda de ese ideal. El señor Chicharrro, después de de-

clarar, quedó en libertad. LA BOLSA

STATE OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE PERSON OF THE	
Servicio telefónico del Banco	Alspano
Americano corespondiente al día o	de ayer:
Francos, máximo	47'80
Libras, máximo	44'35
Dollars, máximo	12'15
Interior 4 por 100	63'15
Exterior 4 por 100	77'50
Amortizable 5 por 100 1930	84'15
Idem idem 1917	79'75
Cédulas B. Hipotecario 4 por 100	81'50
Idem idem idem 5 por 100	88'85
Acciones del Banco de España	527'00
Idem del Rio de la Plata	80'00
Idem ordinarias	36'00
Idem f. c. Norte de España	248'00
Idem de M. Z. y A.	155'00

Presentación

Se ha presentado en la Comandancia militar el teniente de Infanteria don Manuel Aldecoa, que procede de

El entierro de los mi-

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado la siguiente disposición:

Cuando fallezca un militar, cualquiera que sea su categoría, en cuartel u otro edificio militar, siempre que con arreglo a las disposiciones vigentes, deban ser sufragados los gastos de sepelio con cargo a los fondos de los Cuerpos o establecimientos militares o a los créditos del presupuesto del ministerio de la Guerra, para que el entierro tenga carácter religioso será preciso que el finado, de conformidad con lo que preceptúa el artículo cuarto de la ley mencionada hubiese manifestado su voluntad en tal sentido de una manera expresa.

A esos efectos, se entenderá que existe manifestación expresa respecto de la forma de enterramiento, no sólo cuando aquélla consta por escrito de la persona de quien se trata, sino cuando se acredite de forma indubitada, por los demás medios de prueba que el derecho admite, y que habrán de ser apreciados por el jefe o autoridad que disponga el enterramiento, ya que es imposible regular 1 rres, número 23, de 4 a 5 tarde.

con precision todos los casos que en la práctica se puedan presentar.

Todo militar, mientras permanezca prestando sus servicios en el Ejército, podrá, en la fecha que tenga por conveniente, declarar su voluntad res pecto de la forma de enterramiento, bien entregando su declaración escrita al jefe superior de quien dependa o al del establecimiento en que ingrese como enfermo o herido, o, en caso de que no supiera escribir, haciendo la manifestación ante aquéllos y dos testigos, de lo que se levantarà acta; el documento entregado por los interesados o el que, en su defecto, se extienda, tendrá carácter reservado y será devuelto a los interesados al salir del establecimien to militar o al causar baja en su destino, sin que en ningún caso pueda mediar indicación o requerimiento para que los militares efectúen dicha declaración.

Iguales efectos que las declaraciones a que se refiere la regla anterior surtirá cualquiera otro escrito en que de una manera expresa, el militar manifieste el deseo de que su enterramiento sea religioso, siempre que sea presentado en tiempo oportuno al director del establecimiento o jefedel Cuerpo, por cualquiera de los fafamiliares de aquél u otra persona, en poder de la cual estuviese depo-

PREPARACION DE ASIGNATU-RAS DE DERECHO para la próxima convocatoria de Septiembre y a cargo de Licenciado en dicha Facultad. Informarán: Julio Romero de To-

Las fuerzas vivas toman importantes acuerdos acerca del campo de maniobras militares de Cerro Muriano

Ayer, a las seis de la tarde y con- | y queriendo imponer condiciones abvocados por el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, se reunieron en su despacho zas vivas de la ciudad con objeto de i conocer la tramitación que se ha dado al asunto relativo a la adquisición de terrenos en Cerro Muriano para establecer un campo de tiro y maniobras militares.

Sich she dent she di consinc

Asistieron a la reunión el comandante militar de la plaza don Alvaro Fernández Burrial, el alcalde don adopción de medidas enérgicas. Francisco de la Cruz Ceballos, el presidente de la Cámara de Comercio don Juan de la Cuesta Costi, el ingeniero jefe del Servicio Agronómico don Luis Merino del Castillo, el director de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, el diputado a Cortes don Eloy Vaquero Cantillo, el apoderado de la Casa Banca Pedro López e Hijos don Rafael González López el vocal de la Comisión técnica que entiende en el asunto capitán de Artillería don José Rodriguez de Austria y el inspector provincial de Veterinria don Mariano Jiménez Ruiz.

El señor Fernández Burriel hizo historia del asunto, manifestando que el Estado ha acordado establecer campos de maniobras en el Norte, Castilla y Andalucía.

A este efecto—añadió—el genera de la División, señor Ruiz Trillo, pesar de que otras provincias ofrecian gratis los terrenos, visitó el Cerro Muriano y quedó enamorado de su admirable situación que cumple en absoluto todos los objetivos mo-

Una comisión de técnicos hizo los estudios precisos a fin de delimitar los terrenos necesarios para campos de instrucción, de movimientos y de tiro con un total de cinco mil hectá-

Para los efectos de la adquisición de dichos terrenos se solicitó del ministro de la Guerra que se delegara en el presidente de la Diputación senor Guerra Lozano y éste, con una actividad portentosa, ha venido trabajando sin descanso para conseguir llevar a feliz término la empresa.

El señor Guerra Lozano enumeró, con gran lujo de detalles, las gestiones que ha realizado para que el cam po de maniobras se establezca en el Cerro Muriano, toda vez que proporcionará a la ciudad un ingreso anual de más de diez millones de pesetas, que es a lo que asciende el gasto de los 30.000 hombres que se han de concetntrar cada año para efectuar maniobras.

Desde un principio - añadió el senor Guerra— uno de los propietarios, don Manuel Baena Díaz, dió toda clase de facilidades y ofreció sus terrenos sin condiciones.

En cambio, otros propietarios, exigiendo a cada paso un nuevo precio | tra ciudad.

surdas, han hecho imposible que se llegue a un acuerdo, a pesar de que con el millón de pesetas que el Esoficial los representantes de las fuer- tado tiene consignados hay márgen suficiente para adquirir las 3.200 hectáreas de terrenos que en definitiva compondrán el campo de tiro y maniobras.

Ante las exigencias de los propietarios y para evitar que una fuente de ingresos tan importante pueda perderla nuestra ciudad se impone la

Hemos acordado recurrir decididamente a al expropiación forzosa por el camino más corto, que es el de declarar los terrenos de utilidad pública, acordar su expropiación y posesionarnos de ellos, consignando previamente el importe de su valor en venta catastral, sin perjuicio de seguir después los trámites legales necesarios.

Tengo la seguridad de que el valor que la comisión ha fijado a los terrenos para su adquisición beneficiará a los propietarios, pero como éstos se obstinan en crear dificultades y exigir precios absurdos, no vacilaremos en realizar la expropiación for zosa, porque con ello prestamos un gran servicio a la ciudad:

A este efecto ya hemos obtenido del Catastro los datos siguientes que servirán de tipo para la expropiación:

Valor en venta del Catastro. Campo bajo de don Manuel Baena. Valor en venta de la totalidad de

la finca, 101.528 pesetas. Valor de la parte que se quiere ad-

quirir, 20.000 pesetas. Llanos del conde, de don Luís Del-

gado Alvarez. Valor en venta de la finca, 51.574.

Parte a adquirir, 25.000. Ronquillo, de don Joaquín Gallar-

Valor en venta toda la finca, pese-

tas 183.796. Los Puntales, de don Francisco Barreiro.

Valor en venta, 435.132. Parte que se adquiere, 174.000.

Total de todo lo que se desea adquirir, 402.796 pesetas.

El señor Vaquero mnifestó que habia hablado varias veces del asunto con el jefe del Gobierno, el cual se mostró siempre decidido a que el campo de maniobras se establezca en el Cerro Muriano, llegando a una inteligencia con los propietarios de los terrenos, pero si aquellos no daban facilidades se acordaría la expropiación forzosa sin veilación alguna.

Todos los reunidos aprobaron las decisiones tomadas por el señor Guerra Lozano y ofrecieron gestionar de los propietarios que dieran toda clase de facilidades para esta magna obra, que tantos beneficios reportará a nues

Nuestros reportajes

La escuela de orientación profesional de Ma-

En el transcurso de varios meses han salido varias disposiciones en materia de orientación profesional, derivada de la organización científide esperar.

gioso ingeniero social don José Mallart, director del Instituto, el cual nos ha guiado expertamente por el laberinto del tema del trabajo desde el punto de vista de la ciencia y de la sección del individuo para servirse por si mismo el día de mañana, miembro.

—La organización científica del tra bajo—nos dice—tomó carta de naturaleza en España merced a los trabajos del señor Mira, de Barcelona, del doctor Oller, hoy director del Instituto de Reeducación profesional, sito en Carabanchel y llevada a la práctica por el ministro de la Dictadura señor Aunós y muy especialmnte por el entusiasmo del señor don César de Madariaga, que se puede decir que es el verdadero organizador de las Escuelas de Orientación profesional y los Institutos psicotécnicos. Merced a diferentes disposiciones se siguientes párrafos: "Todos los trapudo obtener un local donde se pudiese llevar a cabo la labor social que esta organización necesita y tras de prolijas gestiones nos asentamos en lo que anfiguamente ha sido Casa de Maternidad, más comúnmente conocida por la Inclusa.

tos importantes: Escuela de aprendi- sional de tipo más elevado. zaje, escuela propiamente dicha profesional y el Instituto Psicotécnico. La admisión del obrero se hace desde los catorce años y consta la Escuela de cuatro talleres que son co- l las y con su amabilidad característi-

y cerrajería, de carpintería, ebanisteria y talla; de forja y hojalateria fontanería. Por todos ellos han de pasar al-

ternativamente, en turno conveniente, todos los alumnos durante el primer curso—o sea el período de preaprendizaje—. Este paso obligado por cada uno de los talleres, permitirá hacer con conocimiento de causa la elección del que más en consonancia está con los gustos y aptitudes ca del trabajo en España. Una de ellas y con la estructura temperamental de ha sido acoplar todo aquello que a cada uno. En el taller así elegido la orientación profesional se refiere conscientemente trabajará perfectay nombrando un director general de | mente el alumno en el segundo cury nombrar un director general de so, teniendo en cuenta las siguientes. geniero don José Cebada y posterior- características: a) inclinación manimente señalando normas para que di- festada por el alumno en contacto cha orientación y dicha organización | con la realidad del trabajo; b) actitsean lo eficientes que de ellas se pue- tud observada por sus maestros y jefes y contrastada por el rendimien-Nos hemos avistado con el presti- | to, y c) dictamen sobre sus condiciones psíquicas y físicas contrastadas por el Labotario del Instituto de orientación.

Recorremos enseguida las diferentes dependencias que el señor Mallart nos ha mencionado y en todas ellas observamos un método y una máxime para aquellos que por una disciplina hija de la educación pridesgracia se ven privados de algún | maria y posterior en la que se advierten progresos de personas que a parecer eran incapaces y que merced a un gimnasia de la inteligencia se han incorporado a la vida de trabajo. Asimismo vemos modelos de los trabajos que han ejecutado los alumnos con arreglo a un método y un plan a desarrollar, bajo cuyas normas se precisa el grado de educación de la inteligencia del individuo a quien se ordena la ejecución del mencionado trabajo.

La formula resumen de las finalidades de la Escuela de Orientación profesional se puede condensar en los bajos y enseñanzas tenderán a procurar al muchacho el adiestramiento de la mano y la seguridad del ojo, de manera que cualquiera que sea. el oficio o profesión industrial que haya de elegir pueda conseguir en él, de una manera rápida, un obrero de selección o un candidato de porvenir -Nuestra escuela tiene tres aspec- en las escuelas de formación profe-

El Instituto Psicotécnico

En el mismo edificio, el señor Mallart nos conduce a su diferentes au-

ca va dando los detalles que solicita-

-En 1932, dentro de la organización del Instituto de Reeducación profesional (Carabanchel) se montó una sección destinada a selecionar los inválidos más susceptibles de reeducación y a distribuirlos cientificamente por los diferentes talleres y lugares de trabajo con que estaba instalado y preparado aquel Instituto para la reeducación profesional y la readaptación al trabajo industrial. Esta sección estaba constituída por una oficina de información económico-social que se encargó más tarde de la colocación de los inválidos reeducados, un gabinete médico fisiológico y un laboratorio psicotécnico.

Al tiempo que se ocupa de la selección de inválidos, principalmente accidentados del trabajo, se dedicaba al estudio de estas causas, de los accidentes en general, a la investigación de las actitudes de los individuos de capacidad disminuída y de los individuos de capacidad normal.

Como no existía en Madrid ninguna otra Institución de orientación profesional abierta al público, pronto la sección de Carabanchel tuvo atribuciones para actuar con carácter general, según preveia el Estatuto de Enseñanza industrial en vigor hasta 1928, en que promulgado el Estauto de formación profesional y convertida aquella Sección en Instituto de Orientación y Sección profesional de Madrid se pudo hacer una instalación propia para estos meneste-

Las funciones más principales del Instituto son:

La investigación de los problemas del factor humano en el trabajo. El estudio de las aplicaciones de la

fisiología y de la psicología humanas en todos los sectores de la actividad donde se puedan introducir mejoras de rendimiento.

La aplicación misma de los principios de la ciencia del trabajo en la organización de los servicios públicos y de las empresas industriales, mercantiles y agricolas de todo or-

La dirección técnica de las instituciones oficiales de la zona correspondiente dedicadas a estas cuestio-

La divulgación de aquellas reglas conocimientos que puedan contribuir a la mejora de los métodos del trabajo.

Con estas secciones tiene pues el Instituto psicotécnico el triple carácter de Centro Técnico de dirección y coordinación, de establecimiento que ofrece servicios directos al público y de centro de investigación aunque se propone siempre fundamentalmente la aplicación de lo que investiga.

Preguntamos al señor Mallart por el próximo Congreso de Organización Cintífica del Trabajo que se fia de Julio y nos contesta:

organización científica del trabajo tinción el precio del remate. aplicada. Y así tenemos que los diferentes temas serán principios y mucho mejor serán orientaciones para las actividades de las empresas particulares, abarcando temas como los mo sigue: Taller de ajuste mecánico | siguientes: organizar en el interior de una empresa la preparación técnica y mental de los agentes directores para la aplicación de la racionalización; establecer normas científicas de producción en el trabajo de oficina, fijar equitativamente la retribución con relación a dichas normas.

que hoy comienza a desarrollarse principalmente desde el punto de vista social, merece mucho la atención del Comité Español para que puedan desarrollarse eficientemente en el por venir en nuestro país. Mucho más podriamos desarrollar si tuviéramos un núcleo de socios de importancia, pues hasta ahora entre socios protectores y socios de uúmero no llegamos a los mil y todo ello con cuotas que en relación con el trabajo que se desarrolla entre la escuela y el Instituto son de pequeña cuantia. Pero en fin, nues tro trabajo es la labor de la hormiga y algún día podremos obtener una buena cantidad de socios que cooperen a nuestra labor social.

-¿Hay desde luego un criterio de

protección por parte del Estado? -Sí, desde luego, y esto ya encierra algo básico, porque no solamente es labor de unos pocos sino se le ha dado estado oficial, pero ya veremos si ese criterio sigue en marcha-yo creo desde luego que si, dada la calidad de las personas que intervienen en este asunto y las que han estudiado el caso—y podremos llegar a una situación práctica como en otras naciones las que han concedido siempre a esta materia de la Organización Científica del trabajo y de los estudios de investigación psicotécnica la máxima importancia, pues todas ellas encierran un espíritu de educación y de comprensión de las masas, llámense patronales u obreras, para colaborar conjuntamente en beneficio de la economía y de la paz social.

De la O. C. del Trabajo, de Madrid.

QUESO DE OVEJA por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, 4.

de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de ar-

ticulos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9 EDICTO

Don Gustavo Lescure y Sánchez, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta capital.

Por el presente y a virtud de lo acordado en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España contra doña Justa González y González, sobre secuestro, posesión interina y venta de una finca hipotecada en garantía de un préstamo de veintitrés mil pesetas, se anuncia la venta en pública subasta de la siguiente:

FINCA.—Una casa en la ciudad de Córdoba y su calle de la Madera Baja, número cuarenta y ocho moderno y veintidós antiguo, y dos portales-cocheras a ella agregados que estuvieron señalados con los números 55 y 52 de la moderna demarcación que hoy componen una sola finca: linda por su derecha con la del número 54 moderno de don José Maria Montes; por la izquierda, con la del número 46 moderno de don Antonio Moreno Gutiérrez y por la espalda con la muralla de circunvalación con una superficie de 270 varas equivalentes a 188 metros con 658 milímetros, distribuídas en varias habitaciones y oficinas y una azotea sobre la muralla con vista al campo.

Para la celebración del remate, que tendrá lugar doble y simultánéamente ante este Juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa, sito en la calle del General Castaños, número 1 y en el de igual clase que corresponda de la ciudad de Córdoba, se ha señalado el día doce de Julio próximo venidero, a las once de la mañana, fijándose como condiciones las siguientes:

Primera.—Servirá de tipo para la subasta la cantidad de cuarenta seis mil pesetas, suma convenida por las partes en la escritura de constitución de hipoteca.

Segunda.—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la mencionada cantidad.

Tercera.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o en establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento en efectivo de la expresada cantidad señalada como tipo.

Cuarta.—Si se hiciesen dos posturas iguales en los distintos Juzgados, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes.

Quinta.—La consignación del precio del remate se verificará a los ocho días siguientes al de su aprobación. Sexta.—Los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en la Secretaria, debiendo los licitadores conformarse con ellos, sin derecho a exigir ningunos otros. Séptima.—Las cargas o graváme-

de celebrar en Amsterdam en el mes | nes anteriores y los preferentes—si los hubiere—al crédito del actor, -Tiene una importancia grande continúan subsistentes, entendiéndola celebración de este Congreso-to- se que el rematante los acepta y quedos lo han tenido-pero mucho más da subrogado en la responsabilidad éste por cuanto se va a tratar de la | de los mismos, sin destinarse a su ex-

Y para su inserción en uno de los periódicos no oficiales de los de la ciudad de Córdoba, con quince días de antelación, cuando menos, al señalado para la subasta, se expide el presente en Madrid a nueve de Junio de mil novecientos treinta y dos.— Gustavo Lescure.-El secretraio, P. de Torres.

Cámara Oficial de la Pro-Como usted verá, estos asuntos piedad Urbana de la provincia de Córdoba

El próximo lunes, día 20 del mes actual, quedan trasladadas las oficinas de esta Corporación a la casa número 28 de la calle de Góngora. Las horas de despacho serán las mismas que venían rigiendo, de nueve de la mañana a dos de la tarde, excepto las de la Asesoria Juridica (señor abogado), que atenderá la consulta a su cargo de cuatro a seis de la tarde.

Instrucción Pública

Expedientes personales La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Santander ha remitido a la de Córdoba los expedientes personales de los maestros don Juan Ferrer y don Nicolás Muñoz, designados para servir escuelas en esta provincia.

Han tomado posesión de las escuelas de niños de las aldeas de Villalón y La Ventilla (Fuente Palmera) los maestros don José Sánchez y don Enrique Ayllón, respectivamente.

El próximo lunes, 20, a las siete de la tarde, dará en el domicilio social de esta agrupación, Ramírez de Arellano, 4, la primera conferencia del ciclo organizado, don Manuel Enriquez Barrios, disertando sobre "La | bel. unidad de España históricamente considerada".

La entrada estará reservada para los socios de las distintas secciones de Acción Popular.

Por no estar terminados los carnets servirá de entrada el recibo del último mes o, en su defecto, un volante que se facilitará en Secretaria.

IDEAL CINEMA (Empresa Guerrero)

EISES mir JUZZZI OZ

FUNCIONES PARA HOY SABADO 18 DE JUNIO DE 1932 A las NUEVE de la noche.-Programa mudo.-HERMANOS DE AR-MAS.—Sillas, 0'50 pesetas.—Especial para niños, 0'25.—General, 0'10.—A las ONCE de la noche.-Programa sonoro.-Estreno: REMANDO VA, dibujos sonoros:-Reestreno formidable: TRADER HORN. La pelicula milagro de "Metro Goldvyn Mayer".-EN ESPAÑOL.-Sillas, 1'00 peseta.-Especial para niños, 0'50.—General, 0'30.—La taquilla se abre a las OCHO de la noche.— Caso de lluvia se celebrarán las funciones en el Gran Teatro.

TEMPORADA DE VERANO.—CINE SONORO.—Teléfonos: 1-7-5-0 y 2-6-9-1 Hoy sábado 18 de Junio de 1932.—A las ocho de la tarde y diez y media de la roche.-PROGRAMA TOTALMENTE HABLADO EN ESPAÑOL.-Primero: MONERIAS, superproducción cómica, hablada en español por Charles Chasses.—Segundo: CHERI-BIBI. La mejor creación hablada en español por Ernesto Vilches y María F. Ladrón de Guevara.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas,

TEMPORADA DE VERANO.-El Teatro de las caras bonitas Hoy sábado 18 de Junio de 1932.—Debut de la gran Compañía de Comedias ENGUIDANOS, con la comedia de Muñoz Seca, MI PADRE.—Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.—Todos los dias, a las siete y media de la tarde, programa de Cine Popular.

CINE ALKAZAR DE VERANO

(En el local del Tennis, a veinte pasos del Gran Capitán). Empresa Cinaes Hoy sábado 18 de Junio de 1932.-- A las ocho y media.-- REPORTAJE NUMERO 10.—Segundo: EL PRINCIPE DE LOS CAMAREROS.—Sillas, 0'40. A las diez y media sonoro).-Primero: CUENTOS INFANTILES.-Segundo: HORIZONTES NUEVOS, hablado en español.—Sillas, 0'80.—Niños, 0'40.

Sesión ordinaria Orden del día de la sesión ordinaria a que el Ayuntamiento está convocado para hoy y que en el caso de no poderse efectuar por falta de número de concejales se celebrará el lu-

Borrador del acta de la anterior ordinaria.

Presupuesto del ingeniero municipal para la adquisición de contadores con destino al servicio municipalizado de aguas.

Presupuesto del ingeniero municipal para la adquisición de material para acometidas en el establecimiento de aguas del servicio municipali-

Presupuesto del ingeniero municipal para la instalación de tuberías en la carretera de Trasierra y llevar a cabo las acometidas para dotar de agua la escuela establecida en la calle Músico Infantas. Presupuesto del ingenierio jefe de

Sección para la adquisición de dos mangas con destino al servicio de lim pieza y riegos. Informe de la Comisión de Quintas proponiendo la recepción defini-

tiva de uniformes construidos para los individuos del Cuerpo de la Guardia municipal.

Oficio del comandante del puesto de la Guardia civil de la aldea de Tras sierra solicitando que el Ayuntamiento le provea de una bandera de los colores nacionales para la Casa Cuar-

Instancias suscritas por don Antonio Martinez Leiva, don Francisco Gómez Moyano y don Antonio Calvento Cuenca, solicitando su inclusión en el padrón de habitantes de este término municipal.

Instancia deducida por auxiliares de las oficinas municipales solicitando que se les abone los trabajos extraordinarios que han realizado en la confección del padrón de cédulas personales para la exacción de las que corresponden en período ejecutivo.

Instancia del arquitecto titular don Carlos Saenz de Santamaria solicitando el reconocimiento del derecho al percibo de un quinquenio por años de servicio prestados en el mismo

Instancia del médico de la Beneficencia municipal de la Casa de Socorro don Mariano Moya Fernández, solicitando un mes de permiso para atender al restablecimiento de su sa-

Instancia del portero mayor de las Casas Consistoriales don Francisco Herrera García, solicitando aumento en el haber que percibe por dicho

Instancias deducidas por don Juan Serrano Romero, solicitando licencia para construir dos departamentos para cocinas y otras reformas en la casa número 8 de la calle Sánchez de Feria; don Miguel Romero Sánchez para construir el acerado de la casa número 5 de la calle Doce de Octubre; don Victorio Bartolomé Millá para construir una nave cubierta en la casa número 4 de la Avenida de Canalejas; don Joaquín Gálvez Alvar para efectuar obras de modificación en la acometida de los desagües la casa número 14 de la calle Encarnación; don Manuel Muñoz Rejano para cubrir el claro de una puerta en el edificio denominado Convento del Carmen; don José Ruiz Pérez para convertir dos claros de ventana en puerta en la casa número 84 de la calle Emilio Castelar; don Bartolomé Raya Romero para trasladar e emplazamiento de un w. c. en la casa número 91 de la calle Don Rodrigo; don Angel de Torres e Illescas para trasladar el emplazamiento de un w. c. en la casa número 30 de la calle Mucho Trigo; don Enrique Quin tela Barrios para efectuar obras de reforma y reparación en la casa número 13 de la calle Eduardo Dato; don Rafael Flores González para efec tuar obras de higienización en la casa número 10 de la calle Santa Isa-Instancias formuladas pr don Luis

Segura Velasco, don Benito Canellas, don Antonio de la Cruz y del Pino, don Rafael González Salinas, don Antonio García Romero, don José Maria Yañez Soto, don Rafael Mesa del Río, don Angel López Sánchez y don Teodoro Castro Fernández, solicitando licencia para efectuar obras de hi-

gienización en los pozos negros enclavados en los edificios que en las mismas se señalan.

Cuentas que rinde el oficial encargado de la recaudación de arbitrios en periodo voluntario por el concepto de contribuciones especiales corres pondientes a las obras de pavimentación de la calzada del lado Este del paseo circular de la Victoria y respectiva a los plazos primero, segundo, tercero y cuarto; pavimentación de la Avenida de Cervantes segundo plazo, acerado de la Avenida de Cervantes primer plazo y acerado de la Avenida de Cervantes segundo plazo.

Relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última de las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración.

das por las Comisiones respectivas. Sesión secreta Borrador del acta de la sesion secreta celebrada el día 13 del actual. Servicios de la Guardia

Cuentas favorablemente informa-

municipal La Guardia municipal prestó aver los siguientes servicios:

Denuncias de Angel Ramos Segura, por tener en circulación un carro de transportes de su propiedad, careciendo de tablilla de haber pagado el arbitrio municipal y del dueño de la casa número 12 de la calle de Colon por haber dispuesto la desobstrucción de un caño, careciendo de licencia.

El guardia número 73 detuvo a Ma nuel Arrote Pino y Rafael Marzo Mar tinez, que riñeron en la calle de San Basilio.

La banda municipal de música Obras que ejecutará la citada banda mañana domingo, de seis a ocho de la tarde, en el paseo de la Victoria: "Corazón gitano", pasodople, Mar-

tin Domingo. "Allegro del trío en "si b", Beetho-

"Tannhauser" (coro de peregrinos y romanza de la Estrella), Wagner. "La reina mora", selección, Se-

"Mendi-Mendiyan", fantasia, Usan

"¡Canta, guitarra!", canción (pri-

mera vez), Villajos.

Detención de un sospechoso Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Federico Austria Capilla (a) El Rucho, individuo sospechoso que hace pocos días fue puesto a la sombra por la policía y al que seguramente concedieron la libertad cuando ahora ha vuelto a ser

Las mejores lonas para toldos y cortinas lisas, moda y listas y las más baratas en los

ALMACENES HIERRO ARAGON Calle Diario de Córdoba, número 9. Cortinas hechas todos tamaños Tenemos tolderos

Insultos

Rosalía Arana Muñoz denunció ayer en la Comisaria de Vigilancia a Rafael Vázquez Blanco, por haberle insultado y amenazado en la calle de García Hernández. Una caída

Ayer, en la calle del Magistral González Francés, cayó al suelo el niño de ocho años Antonio Ortega Feijoó, produciéndose una herida contusa leve en la región superciliar, lesión que le fue curada en la Clinica municipal de la calle de Góngora. Colaboración

En la cuarta plana de este número publicamos un artículo de nuestro colaborador A. Gil Losilla. Un riña

Anoche, en el paseo e la Ribera, riñeron y se maltrataron de obra dos individuos, resultando lesionado uno de ellos llamado Manuel Reinoso Obregón, de 17 años, que fue asistido en la Casa Central de Socorro de una contusión leve en la oreja izquierda.

Solares en el Brillante

Con preciosas vistas y agua riquisima a tres pesetas metro. Señor López, calle San Francisco, número 50, de ocho a once de la

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR GUALLAR PIDIENDO LA SUSPEN-SION DE LA SANCION IMPUESTA AL OBISPO DE SEGOVIA

El señor Guallar defiende una pro- zón que asiste al Gobierno. posición incidental pidiendo que le sea levantada al obispo de Segovia la sanción que le ha sido impuesta por haber vertido en una pastoral conceptos contra el régimen.

Dice que los obispos sólo dependen del Papa y que tienen independencia espiritual en su esfera.

*Señala que los católicos consideran injusta la sanción y pide que le sea levantada.

Afirma que el matrimonio civil es para los católicos un concubinato. Los radicales socialistas y otros sectores de la Cámara increpan al orador.

El señor de Francisco: Eso es injurioso contra las demás creencias. El señor Guallar: Así lo dicen los Papas.

El señor de Francisco: Los Papas pueden decir lo que quieran.

Prosigue el señor Guallar su discurso y es interrumpido frecuentemente.

Considera que lo que el obispo de Segovia dijo en la pastoral es inofensivo./ And is not observated is

El señor Martin de Antonio: Pero si atacaba al régimen. Continúan las interrupciones, im-

pidiendo oir al orador. Una voz: Pues desde el púlpito

bien se hace propaganda. El señor Royo Villanova: Se trala de la libertad de la cátedra.

Otro diputado: De lo que se trata es de restablecer las temporalidades al obispo de Segovia; decidlo claro. Don Antonio de la Villa: (Dirigién se al señor Royo Villanova). ¿Y su

amigo Romanones? El señor Royo Villanova: Preferible es ser amigo de Romanones que devoto de Mussolini como vosotros. El señor de la Villa: Lo que queréis es vivir sin trabajar.

Un diputado vasco navarro: Y vostros del enchufismo. Don Luis de Tapia: ¡Que más en-

chufe que el purgatorio! El señor Guallar pide al presiden-

te que corte las interrupciones. El señor Besteiro le contesta que

él no puede hacer imposibles. Por otra parte-agrega-veo que a S. S. no le molesta mucho el temporal.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Tolefong 2508

Plato del dia: Menestra de riñones. des collenges mars annues es collena-

NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DESTOMASACARENAS Yiuda de González Gran Capitán, 4 5 6. Teléfono 181:

Bervicio esmerado por cubiertos

y a la carta

:-: RESTAURANT BRUZO: Gondomar núm. 2 (Esquina a las Tendillas).-Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banqueter y bodas. Se sirven tés y toda clase de he

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos.

ta y no hay por qué levantarla.

la esfera eclesiástica.

Si leyerais la pastoral veriais la ra-

la pastoral, en los que se califica de contestar a la cortesía del señor Albarraganía y concubinato el matri- bornoz. monio civil y dice que los cónyuges que así se unan no serán considerados como marido y mujer.

testan contra estos conceptos y el ministro les ruega guarden silencio.

dena también el matrimonio civil. Después de esto-agrega-, ¿se ciso.

El señor Albornoz continúa diciendo que además la pastoral es de mal

Ningún canonista puede afirmar que el matrimonio civil es un concubinato. Sólo la Iglesia puede conde-

narlo con palabras acerbas.

El señor Albornoz: Ya veo que Sus Señorías no saben nada de Derecho canónico.se obsessa omizono fraca eb

sabe una palabra de eso ni de nada es Su Señoria.

beldía en el país y una agresión contra el Poder público. Esto no lo toleraba la Monarquia absoluta y menos puede consentirlo

la República. Hay que tener en cuenta que a pesar de estar suprimido el presupuesto de Culto, hay una fórmula protectora que por lo menos exige recipro-

Ya que no se puede pedir adhesión incondicional pedimos que haya leal-

No se puede estar cobrando de la República y ser su enemigo. El señor Fanjul: En la Monarquía muchos cobraban de ella y la ataca-

El señor Albornoz dice que la sanción era necesaria, porque no era esta la primera vez que el obispo de

(Madrid 17). — No hay reforma agraria posible sin emplear para el riego bombas LAVAL, (que son las únicas modernas en el mercado). Estudios y presupuestos gratis y pronto. Apartado, 910. Paseo del Prado, 38, Madrid.

Interviene el ministro de Justicia. rechacéis esa proposición. La sanción paro de la religión.

se apruebe su proposición.

El señor Guallar entiende que el

Termina pidiendo a la Cámara que

Poder civil no puede inmiscuirse en

Pocas palabras-dice-para pedir que impuesta al obispo de Segovia es jus-

Da lectura a algunos párrafos de

Los diputados de la mayoría pro-Lee otros párrafos en que se con-

atreve el señor Royo Villanova a in-

vocar la libertad de cátedra? El señor Royo Villanova pide la palabra.

gusto literario.

Los vascos navarros protestan con-

tra las palabras del ministro.

El señor Gómez Roji: El que no la sanción. El señor Albornoz: Por lo que se

ve S. S. de lo que no sabe nada es de corrección. Añade que en la pastoral se censura a las Cortes y al Gobierno y que esto es intolerable. Además es un estimulo para que se multiplique la re-

Segovia se rebelaba contra la Repú-

Pide a la Cámara que rechace la proposición y anuncia que el Gobier-

REFORMA AGRARIA

Plato del dia: Voulevan de ave. Aire fresco

LO CONSIGUE ALQUILANDO VENTILADORES EN LA

ELECTRICISTA-

Fermin Galán, n.º 38 - CORDOBA - Teléfono n.º 1348

PARTY A. PROBLEM NOTA DE PRECIOS!	AL MES
POR ALQUILER DE LOS VENTILADORE	S Ftas
De sobremesa, de 25 cm/. de aspa	6'00
Service of the service of the country of the service of the servic	.i. 1. 111 £7:50
techo oscilante > 30	10:00
20 sali na	17'00
solution in soluti	17100
	The second second second

Grandes existencias en todos los tipos.-Alquiler y venta a precios muy económicos



se vende

a granel.

Porque está sano mi hijo

No es un secreto. Se cría fuerte y sano porque le transmito con la lactancia una perfecta nutrición vitaminada, gracias a que aumento mis reservas de energía tomando el activo reconstituyente

Es el tónico más activo y el más poderoso creador de fuerzas para las mujeres que crian.

Los médicos recomiendan este magnífico restaurador en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

no está dispuesto incluso a imponer sanciones más graves.

Voces: Eso, eso. En ello no hay persecución sectaria contra la Iglesia. La República impedirá que se haga campaña contra el régimen refugiados en el am-

El señor Royo Villanova vuelve a pedir la palabra y el presidente le dice que no tiene derecho a usar de

El señor Royo Villanova: Es para binete Berenguer.

El señor Albornoz: Yo le relevo de la Dictadura, el militar y el civil.

El señor Royo Villanova: Quería demostrar que S. S. no tiene razón. El señor Madrigal: Cuénteselo S. S.

a Romanones. El señor Royo Villanova: Yo se lo cuento a la abuela de S. S. si es pre-

Se produce un gran escándalo y los señores Royo Villanova y Madrigal se increpan.

El señor Royo dice que nada le ofen de porque es liberal y da vivas a la libertad y mueras al fascismo. El señor Guallar rectifica y sus pa-

labras son acogidas con murmullos y protestas por parte de los diputados de la mayoría.

El señor Leizaola anuncia que votará en favor de la proposición. Añade que el obispo de Segovia, al hablar del matrimonio civil se refe-

ría a la unión entre católicos. Aboga porque se deje sin efecto

El señor López Dóriga, sacerdote, dice que obediente a su situación personal y a su deseo de cordialidad, no puede aprobar ciertas actitudes. Violentar la conciencia religiosa es un delito, pero violentarla en nombre de la conciencia religiosa lo considero un crimen. (Aplausos de la mayo-

La minoria vasco navarra pide votación nominal.

Se procede a ella y es rechazada la proposición por 205 votos en contra

La designación del Tribunal que ha de juzgar a los exministros de la Dic-

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto referente a la constitución del Tribunal que ha de juzgar a los encartados por las responsabilidades políticas de la Dictadura.

Se lee también una enmienda de señor Franchi Roca. El señor Galarza, en nombre de la Comisión, dice que ésta aceptara parte de la enmienda, pero que mantendrá su criterio referente a que el Tribunal sea exclusivamente parlamentario.

El señor Franchi Roca defiende su enmienda.

Estima que los encartados deben ser juzgados por un Tribunal ordinario y en todo caso por una Comisión formada por parlameentarios y jue-



La playa andalura donde Vd. pasarael verand entre fiestas deliciósas gozando de las dulzuras del clima de la tacita de plata

COMISIÓN DE FIESTAS Y PROPAGANDAS AYUNTAMIENTO DE CADIZ

PISTOLAS "ASTRA"



ne por su precio y solidez de construcción.

No necesita bala especial para su perfecto funcionamiento. De TRIPLE SEGURO, hace im osible cualquier accidente.

Age te exclusivo: Nuevo Sport Claudio Marcelo, 16

Catálogo gratis a quien lo solicite. Aacilito répidamente documentación y licencias

ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Los carbones antracita y cock se sir-

ven perfectamente cribados y con absoluta garantia en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

REYES CATOLICOS. — Teléf. 2606 CORDOBA Esta casa es la más acreditada de

ces de los Tribunales ordinarios. Don Santiago Alba protesta contra el hecho de que se pongan a debate | el aspecto administrativo pudiera tedictamenes sin haber sido impresos

y repartidos entre los diputados. El señor Besteiro le contesta que no se ha repartido porque el dictamen es bien lacónico, pues se limita a proponer que sea un Tribunal parlamentario el que juzgue a los procesados. Por lo que respecta a la enmienda del señor Franchi es conocida por haber sido publicada en la Prensa.

Los señores Ossorio Gallardo, Mau ra y otros diputados apoyan el criterio del señor Alba y con este motivo se entabla un largo debate. El señor Ossorio Gallardo pregun-

ta si se incluye entre los acusados ella porque lo impide el reglamento. a las personas que integraron el Ga-El señor Galarza le contesta que

sólo están incluídos los Gobiernos de El señor Cordero hace la misma

afirmación que el señor Galarza. El señor Besteiro anuncia que se imprimirá el dictamen y el voto particular del señor Franchi, pero que no se podrán discutir hasta que exista una propuesta de la Comisión acer ca de la constitución del Tribunal, acordándose así.

La elección de presidente del Tribunal Supremo

Se da lectura a n distamen referente al proyecto determinando el procedimiento que se seguirá para la elección de presidente del Tribunal Supremo.

Se aprueba sin discusión y el presidente levanta la sesión a las siete menos cuarto.

NOVILLADA

Manuel Fuentes Bejarano, Niño de la Puerta Real y Gitanillo de Triana II

Con buena entrada se celebró la novillada que se había anunciado. El público ovacionó a Gitanillo de Triana II como homenaje a la me-

moria de su hermano.

Gitanillo, emocionado, saludó, mon tera en mano. Se lidiaron bichos de Villamarta,

que cumplieron en bravura. Manuel Fuentes Bajarano lanceó bien al primero, siendo aplaudido. Trasteó valiente y eficaz, para un

pinchazo y una estocada corta. (Ova-A su segundo lo lanceó obligando. El novillo llegó muy pesado al

último tercio. Fuentes Bejarano hizo faena breve y pinchó cuatro veces, sin que el toro hiciera nada por él y terminó descabellando, después de varios in-

voluntarioso a su primero. En quites fue ovacionado Gitanillo de Triana. El de la Puerta Real muleteó por ayudados, sin dominar, para un pin-

El Niño de la Puerta Real lanceó

chazo y una estocada caída. En su segundo, al dar un lance, fue cogido, pasando a la enfermería, donde se le asistió de varetazos en un brazo y de conmoción cerebral.

cerca y mató de media estocada buena. (Ovación). Gitanillo de Triana lanceó con gran estilo a su primero, oyendo mu

chos aplausos. Hizo faena reposada, por alto, y pinchó tres veces, entrando con de-

cisión. (Ovación y vuelta).

Al último lo lanceó artístico, terminando con media verónica estupenda. (Ovación). Muleteó lucido, desde cerca para media estocada delantera. (Ovación)

EL AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LOS SEÑORES MARCH Y CALVO SOTELO La subcomisión de Responsabilidades ha facilitado copia del auto de procesamiento dictado contra los se-

ñores March y Calvo Sotelo por la concesión y explotación del Monopolio de Tabacos en Ceuta y Melilla. Tiene el auto cuatro resultandos y diez considerandos.

Se fija en seis millones de pesetas

los daños causados al Estado. Con respecto al señor March se aprecia el delito de cohecho, constituído mediante dádivas y presentes, ofrecimiento o promesas a autoridades y funcionarios públicos en el

ejercicio de su cargo. Con arreglo a la ley de Contabilidad y a varios artículos del Código civil, se procesa a los señores Calvo Sotelo y March, al primero en rebel-

Se advierte al segundo el derecho de interponer recurso en el plazo de cinco días.

En el plazo de 48 horas deberá hacer un depósito en fincas, metálico o en hipotecas por valor de seis millones de pesetas, cantidad en que se calcula hasta ahora los daños causados al Estado.

De no hacerlo así se procederá al embargo de sus bienes y rentas. Al señor Calvo Sotelo, si no comparece, se le seguirá sumario en re-

Firman el auto los señores Serrano Batanero, Menéndez, Suárez Uriar te y Rodríguez Piñero. Ante la subcomisión estuvo prestando nueva declaración el señor Apa

ricio, que relató lo referente a la detención del señor March. Este exigió a dicho comisario que llevara una orden por escrito de la subcomisión de Responsabilidades y asi se hizo, sin que el señor March

opusiera resistencia. Para hoy está citado a declarar el

señor Delgado Barreto. La subcomisión ha cursado oficios al jefe del Gobierno y a los presidentes del Tribunal Supremo y de la Audiencia, notificándoles el procesamien

to de los señores Calvo Sotelo y March, por las derivaciones que en ner el asunto.

De la defensa del señor March se

ha encargado el diputado por Cuenca don Tomás Peire. Don Ramón del Valle Inclán dimite el cargo de conservador del tesoro ar-

tístico nacional El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que por discrepancias surgidas en el seno del Patronato de la República había dimitido el cargo de conservador del tesoro artístico nacional don Ramón

del Valle Inclán. El señor de los Ríos se lamentó

de esta dimisión. Diputado gravemente enfermo Se encuentra gravemente enfermo en un Sanatorio de esta capital el diputado de la Esquerra don Alberto

Quintana. La elección del presidente del Tribu-

nal Supremo El proyecto aprobado en las Cortes para la alección de presidente del Tribunal Supremo determina que hará la designación una asamblea integrada por quince diputados a Cortes y representantes de la magistratura, de la Academia de Jurisprudencia y de los Colegios de Aboga-

Proyectos de Justicia

El señor Albornoz llevará a uno de los próximos Consejos de ministros un proyecto referente a la designación de asesores jurídicos y otra acerca de las confesiones y congregaciones religiosas.

El programa parlamentario El señor Besteiro dijo a los periodistas que creía que el martes, una vez impreso el dictamen referente a la constitución del Tribunal que ha de juzgar a los encartados por la Dictadura, podrá ponerse a debate el asunto.

La discusión de la Reforma Agraria continuará normalmente.

UN CRIMEN MISTERIOSO Fue hallado en el campo el cadáver de un chófer que presentaba varios balazos

Entre los pueblos de Carabanchel | cia. y Aravaca y escondido entre unas ma tas, a 15 kilómetros de la carretera, fue hallado ayer el cadáver de un hombre que, identificado, resultó ser el de José Arche Sola, de 42 años de edad y de oficio chófer.

El cadáver presentaba varios ba-

Parece que la victima fue asesinada en otro lugar y luego la llevaron al sitio donde fue hallada. El Juzgado y la policia realizan

crimen. El general Barrera El abogado señor del Moral, defensor del general Barrera, ha presentado un escrito en el Juzgado pidiendo que en todo lo relacionado con la detención de su patrocinado intervenga el fuero militar y que aquél

sea conducido a Prisiones militares.

activas pesquisas para esclarecer el

El Congreso de Sociedades Económicas de Amigos del País Ayer, a las cinco y media de la Fuentes Bejarano muleteó desde tarde, se verificó en el Ayuntamiento la sesión de apertura del Congreso

Clase superior. Precio mínimo. Grandes existencias. José Cañete y del Rosal. Almacenes de carboneshierros. Avenida de Canalejas, 10.— Córdoba.



de Sociedades Económicas del País. Presidió el presidente de la República, que iba acompañado del mi-

nistro de Agricultura. El alcalde de Madrid pronunció un breev discurso saludando a los congresistas y ofreciéndoles la colaboración del Ayuntamiento madrileño.

El ministro de Agricultura, en nombre del Gobierno, se asoció al Congreso y prometió estudiará con gran interés las conclusiones que acuerde el Congreso.

El señor Alcalá Zamora pronunció un breve y elocuente discurso elogiando la labor que realizan las Sociedades Económicas de Amigos del

Añadió que el Gobierno está obligado a prestarles ayuda y que así lo

Terminó pidiendo que las Sociedades Económicas de Amigos del País colaboren a la obra de Gobierno.

El jefe del Estado trasladóse luego al domicilio de la Sociedad de Amigos del País, donde fue obsequiado con un lunch.

Al abandonar el local el señor Alcalá Zamora fue vitoreado y ovacionado por los congresistas.

Ha sido detenido el capitán Cuerda, que estaba en inteligencia con los comunistas Sevilla. La policía procedió ayer a la detención del capitán retirado

SEVILLA

probado que intervenia en los manejos de los comunistas. El señor Cuerda ingresó en la cárcel, quedando a disposición del Juz-

don Carlos Cuerda por haberse com-

gado oficial. Un guardia municipal hirió gravevemente a un atracador

Bilbao. Varios individuos se presentaron en la fábrica de los señores de Arreye con el fin de cometer un atraco. Acudieron dos guardias municipa-

les que fueron agredidos por los atracadores. Uno de los guardias disparó su pistola, hiriendo gravemente en el cuello a uno de los sujetos de referen-

Los compañeñros del herido se die ron a la fuga. Juan Belmonte tomará parte en un festival taurino

Bilbao. Merced a las gestiones realizadas por el diputado don Luis de Tapia y por don Luis Prieto, hijo del ministro de Obras Públicas, se ha conseguido que Juan Belmonte haya dado su consentimiento para tomar parte en una becerrada a beneficio del Club Taurino, que se celebrará el 24 del actual.

Juan Belmonte matará un becerro de la ganaderia de Fuentes. Actuarán también de matadores Torquito y Cagancho.

quez y el popular actor Valeriano PONTEVEDRA Vigo. Se encuentra bastante mejorado del ataque de hemiplejia que

Entre los banderilleros figurarán

el exmatador de toros Antonio Már-

Los médicos le han autorizado para queel próximo domingo abandone el lecho. En el hotel donde se hospeda el ilustre enfermo se han recibido cen-

tenares de telegramas de España y

América interesándose por el estado

del señor Thuiller.

sufre el actor Emilio Thuiller.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Efren, diácono, confesor y doctor y los Santos Marco y Marceliano, mártires. Mañana: Santa Juliana de Falconcri, virgen, y Santos Gervasio y Protasio, mártires.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia de San Pedro Al-

cántara, costeado por doña Concepción Torres, viuda de Barbudo, en sufragio de su esposo. Mañana, en la misma iglesia. En el Santo Angel (Capuchinos)

Orden de los cultos que la venerable Orden Tercera de penitencia de San Francisco de Asis ha de celebrar en el mes de Junio. Por la mañana, a las ocho y me-

dia, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. santo rosario, letania cantada, sermón por el padre director y procesión con el Santísimo por las naves del templo, terminando el acto con el himno de la Orden.

Mañana celebrará la V. O. T. de Santo Domingo sus cultos mensuales. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, plática y procesión del Santísimo por el templo.

En San Agustín

II ANIVERSARIO

Sail de Carbos Secraço, 30 - . .

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Dolores Vergara Marrón que falleció en la ciudad de Estepa el día 20 de Junio de 1930, a la edad

Su Santidad

de 35 años, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de

Su Director espiritual el párroco don Victor Gamazo Gutiérrez; sus hijos Salvador, Carmen y Antonio; padres don Antonio Vergara Alvarez y doña Carmen Marrón Mauri; hermanos doña Carmen, doña Ana y don Antonio; hermanos políticos don Maruel Blanco J. Negrón, don Rafael Juárez Juárez y doña Alfonsa Berral Alba; tios, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que se sirvan encomerdar a Dios el alma de la finada.

Las misas y solemnes honras fúnebres que se celebren en Estepa en la iglesia parroquial de San Sebastián y en la ermita de Nuestra Señora del Carmen el día 20 de los corriertes, a las nueve y media de la mañana, así como el Jubileo que en la iglesia del Carmen tendrá lugar el día 19, serán aplicados en sufragio por el alma de dicha señora.

some the all chiralic lab following at the short Corder har in missing

LYHILL) TORON IN HELLINGERS

to a profess on conceptanto. I where elsections it sentences as in-

Carpotto on hatcoult al against

Consecuencias del Estatuto Catalán

Asunto del día: El Estatuto Cala-

lán. Por encima de todo partidismo

politico-no derecha, izquierda o cen

tro-está España, el amor a España.

La Patria debe de ser única e indi-

visible. Por eso el Estatuto Catalán,

mal que pese a los que quieren dorar

la píldora, resulta antipatriótico y

como consecuencia debería haber si-

do rechazado en absoluto, sin discu-

sión alguna. No caben enmiendas, ni

modificaciones a un problema que

significa desmembración de España.

rio? No es necesario animosidad ni

apasionamiento para ir en contra del

Estatuto Catalán. Muy al contrario.

El que mire serenamente y con sin-

afecta, el que ponga sus manos en su

corazón y piense en su querida Es-

paña, desligado de todo compromiso

político ha de rechazarlo de plano y

ha de rechazarlo porque no es sólo

Cataluña la perjudicada con la apro-

bación de su mismo Estatuto, sino el

resto de las provincias españolas.

Concedida la autonomía y demás as-

piraciones catalanas, en virtud del

mismo derecho ha de concederse tam

bién a quien la pida. Ya existen mu-

chos que están confeccionando su Es-

tatuto, el tablero de ajedrez español.

España dividida en parcelitas. Foras-

teros unos de otros. Ya volveremos

atrás. Reino de León, Principado de

Ningún español debe de pensar en

el Estatuto de su región. España úni-

ceridad este problema que a todos

¿Puede alguien demostrar lo contra-

ar hair our emisteur is onn aucut

Un nuevo y extraordinario caso, cuva lectura recomendamos por su ir terés

CACHERIA MARKATANO NO

mathems to observate a big still a teleficial to be emissioned at the

aminged in

Et proveete aprediado en las Cer-

appear to Incol to recolmede the

er chestolly out a outel Lie

ed, eccentado a "ispenielas de

Long de ios guard as a aparei s

to controlling a sor of moderal streng and t

Doña María Comas Pascual, de 74 años de edad, residente en San Baudilio de Llobregat, calle de Ramón Franco, se ha presentado espontáneamente en nuestra farmacia de la calle Ancha, nú mero 1, con el fin de estampar su firma en el álbum del SERVETINAL y relatarnos su caso, que es como sigue:

the schools Roya-Villand variety and

Farmathe revenue Live or off revenue II

Zazadegalmen beregenbeit, marsk id-

foression is abusinate at 2, at all and

-crea miner control so enter

-ini la 2 adi ponos apias u

Anada que en la pasional secundad. Ales al pero la la ula

Hará aproximadamente treinta y cinco años, que en las hogueras que se efectuaban en la calle en celebración de la festividad del día de San Pedro, un hijo suyo que contaba a la sazón ocho años de edad, llamado Alfonso Parés Comas (e. p. d.), jugando con otros niños, tuvo la desgracia de caerse al fuego, sufriendo graves quemaduras en los pies y manos, a consecuencia de las cuales falleció al cabo de cinco días

El desespero de doña María Comas, madre del niño fue tan grande, que estuvo llorando continuamente al desgraciado infante por espacio de un año y medio. Su desconsuelo le impedía alimentarse debidamente, y la nerviosidad fue apoderándose de ella, hasta el extremo que su estómago sufría constantes transfornos.

A medida que iba transcurriendo el tiempo, su estado fue agravándose, siguiendo una serie de tratamientos, sin lograr el alivio apetecido

La neurosis gástrica iba en aumento; los vómitos de bilis eran más frecuentes, y a veces sólo lograba cierto alivio provocándose el vómito con los dedos El estreñimiento se había hecho crónico.

Otro motivo que aumentó su estado desesperado, fue el que su esposo, don Ramón Parés Oliver (e. p. d.), falleció el día 28 de Marzo del corriente año, a la edad de 80 años, después de cinco años imposibilitado, a consecuencia de un ataque de apoplejía (feridura) Por la Prensa, dicha señora se enteró de las famosas curaciones que continuamente venimos publicando, y el día 6 de Abril próximo pasado se decidió a seguir el tratamiento con el SERVE-

TINAL, y cuál no sería su sorpresa al observar que a la segunda toma desaparecían los vómitos y molestias como por encanto. Hoy día, hallándose plenamente satisfecha del maravilloso resultado que en su persona obró el SERVETINAL, se ha presentado en nuestra farmacia con el objeto arriba indicado.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos, Farmacias y en

José Caballero, Claudio Marcelo, núm. 13. Córdoba.—farmacia B. Gómez, S. Juan, núm. 80. Málaga. farmacia Central, Vda. R. J. Urbano, Campana, núm. 20, y Vda. Juan fernández Gómez, S. C., Hranjuez, núm. 2. Sevilla. – Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, núm. 2. Granada.—farmacia del Globo, calle Mármol de Bañuelos, Córdoba

La Herman vercida

Basta ya de llevar aparatos molestos que le dejan escapar y crecer su hernia con gran peligro de su salud. Nada de esto le ocurrirá al usar el perfectísimo "HERNIUS" que es el aparato más ligero hasta hoy conocido para curar las hernias y solo ocupa un centímetro en el cuerpo y es tal la precisión con que actúa, gracias a su estudiado y limitado mecanismo, que le permitirá hacer TODOS LOS TRABAJOS, esfuerzos y movimientos con tal comodidad que jamás recordará que está herniado y menos que lleva aparato.

Al crear el "HERNIUS" no creamos un aparato cualquiera sino un elemento mecano terápico dotado de vida propia

que en breve tiempo y con facilidad pasmosa DOMINARA Y VENCERA TOTALMENTE su hernia hasta su completa DESAPARICION, por antigua y voluminosa que sea, TRANSFORMANDOLE EN UN SER PERFECTO Y SANO COMO ERA ANTES DE HERNIAIRSE. Los científicos aparatos "HERNIUS" son los más ligeros, los más cómodos y los únicos que no llevan tirantes de

clase alguna, por construirse exprofeso uno para cada EDAD, PARA CADA SEXO y PARA CADA HERNIA sobre molde anatómico de la región enferma.

VISITA EN CORDOBA

Un Agente "HERNIUS" recibirá GRATIS en CORDOBA el DOMINGO, 19 Junio, en el Hotel Simón, de 9 a 1 y de 2 a 5.

IMPORTANTE: Nuestro Agegnte visitará en: MERIDA el SABADO 18 Junio, Hotel Comercio. LINARES, el LUNES 20 Junio, Hotel Cervantes. JAEN, el MARTES 21 Junio, Hotel Rosario.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" - Salvación del Herniado

CASA CENTRAL

Aragón, 277, entlo. 2ª (frente Apeadero Paseo de Gracia) -

- Teléfono, 76850

SE VENDEN huesos de jamón a

4'00 pesetas kilo en la Granja Royal.

Te quiero decir lector

pues se me quitó el dolor

solo con el Sello Santo.

SE ARRIENDA piso bajo, en la ca-

lie Pérez Galdós, núm. 10. Razón:

Claudio Marcelo, 12. (tienda de ro-

Tubería Rocalla

lo mejor y más económico para bajantes

Medina Azahara

CANALEJAS, 9.—TELEFONO 2-1-2-6

CASA-PANADERIA vendo, con boca de

horno recientemente arreglada y equipa-

Angel Añón, fábrica de fideos. Doce de

da toda clase adelantos. Informarán: J

manas).

Octubre, 10.

que con alegría canto

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZDE (STOMALIX) Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilisimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO é INTESTINOS Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. - - - MADRID

EL COMERCIO Camión de transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18. CORDOBA.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana 1, frente a Carbonell y Compañía. Teléfono 2019

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

SE ARRIENDA un piso principal, cuatro habitaciones, precio módico, Gran Capitán, 38 y un piso principal, ocho habitaciones precio reducido. Pérez Galdós, número 1. Razón: Pueyo Hermanos y porteria Gran Capitán, 38.

ALMONEDA URGENTE. Se vende un comedor, un gabinete y un calienta baños de gas. Razón: Fermín Galán, 53.

A piso principal en la casa numero 7 de la calle Eduardo Dato. Para verlo, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables y razón, Confitería de "La Perla".

SE TRASPASA establecimiento de comestibles con vivienda. Pocas existencias, sin corredores. San Fernando, 117.

SACOS seminuevos vendo. J. Angel. Añón, fábrica de fideos. Doce de Octubre, 10.

PISO bajo exterior con amplias habitaciones, se alquila desde el día. Encarnación, 4. Portería darán razón.

tos Quillet, S. A. Representante F. Alijo Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.

CABALLERO, solvente, administraria

Propietarios

CLASES PARTICULARES de primera y segunda enseñanza, a precios módicos, a cargo de don Juar. Serrano. Razón: Ro-

SE VENDEN palmeras y macets de pilistras; las palmeras en su tina, con los pies de hierro y además un toldo de pa-

Tintorería Francesa

LUTOS EN 24 HORAS Limpieza en seco de trajes en el día

Despacho: CALLE CONCEPCION, NUM.

PASAJE RUIZ ARMENTA CASA EN CADIZ Y JEREZ

LAESTRELLA

Seguros de incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernias y responsabilidad civil. Seguros de paquetes por Ferrocarril Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, núm. 24. Córdoba

MANUEL GONZALEZ ZAYAS

Almacén al por mayor de cereales y legumbres ESPECIALIDAD EN GARBANZOS

Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced) Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA



muestra a dis-

ARRENDAMIENTO. Se hace de la casa que ocupa la ferreteria El Candado. Para verla de 9 a 1 y de 4 a 8. Darán razón en la misma y en la calle Ramirez Arellano, número 3, de 4 a 6.

bienes de señora viuda o matrimorio que lo necesite, modestas pretensiones, con las mejores referencias y fianza si es preciso. Para más detalles, dirigirse a don Miguel Zayas, quien informará, calle Abejas, número 17.

Se hacen toda clase de reparaciones mejoras en fincas urbanas, previo presupuesto de su importe por persona competente. Para detalles completos dirigirse a don Miguel Zayas, calle Abejas, número 17.

mero, núm. 6.

tio, en la calle Romero Barros, 3

Talleres en Córdoba

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánches.

ca e indivisible y sus hijos a pensar en la prosperidad y grandeza de la madre, acatando el régimen que gobierna, poniendo toda nuestra fe de españoles en el porvenir de nuestra

querida patria.

Asturias.

Que conste, para los que confunden la "gimnasia" con la "magnesia", que no va nadie contra Cataluña, ni contra los catalanes por sistema, que no soñamos por soñar con la cuestión del separatismo como si ello fuera tópico del momento, que paralizadas con otra forma de Gobierno, en activo hoy, dando lugar al problema que nos ocupa.

¿Por qué si no, hay sentimiento separatista? ¿Por qué la confección del Estatuto? ¿Dónde está la esclavitud de Cataluña? ¿Por qué Cataluña es esclava?

Hay que convencerse; a Cataluña

le hace falta para su desenvolvimiento, para su industria, el resto de España y a España le hace falta también Cataluña. ¿No es esto cierto? Pues entonces para unirse y colaborar ambas partes no hace falta crear un Estatuto, que significa separación y desmembración de la patria, mal que pese a los optimistas o lo que

A. Gil Losilla.

Zaragoza.

(Prohibida la reproducción)

SE VENDE la caas número 29 de la calle Moriscos, esquina a la calle Palomares. Para verla y tratar, San Francisco, 50, de 9 a 11.

ALUMINIO ESMALTADO Baterias de cocina



completas, a plazos, de 7 pesetas al mes, nada por adelantado. Establecimientos Quillet, S. A., Representante: Alijo. Plaza de la Constitución, 27 y 29. Teléfono 2-9-0-3. Córdoba.

VENDENSE magnificas ANDAS propias para un Misterio de Semana Santa. Información y fotografías, José Romero, Plaza Cortratación, 5. Sevilla.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE ARRIENDA un local en la calle Libreria, 16. Razón: Pedro López, 24.

SE TRASPASA la antigua y acreditada fonda "La Madrileña", por cesar en el negocio. Informes: Avenida de Carvantes, número 6.

BORDADORA. Se hace toda clase de

bordados a mano y confección de ropa blanca a precios económicos. Se hace punto de incrustación. Blanco Belmonte, número 28. CABALLERO desea habitación exterior

amueblada en lugar céntrico. Preferible piso bajo. Escribir precio a J. P. Marti. Lista de Correos. Córdoba.

SE VENDE un gabinete de miembre seminuevo, compuesto de un sofá, dos sillones y cuatro sillas, muy barato. Puede verse de circo y media a ocho, en la calle Rey Heredia, número 24.

SE OFRECE señora de buena familia para acompañar señoritas, matrimonio solo, señora sola o caso análogo, para dentro o fuera de la capital. Razón: Alforso, XIII, 24, principal.

no hay más que recordar las luchas separatistas existentes en Cataluña

(RONA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con